



## INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CON LA CGR A

### CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

<b>Objetivo General</b>	Evaluar el cumplimiento y efectividad de las acciones y/o actividades diseñadas para subsanar la causa de los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y al Fondo Rotatorio del DANE.
<b>Alcance</b>	Planes de mejoramiento suscritos al corte del 31 de diciembre de 2025.
<b>Criterios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Circular N.º 15 de 2020, de la Contraloría General de la República.</li><li>• Resolución Orgánica CGR 064 de 2023, cap. VI, subrogada por la Resolución Orgánica 066 de 2024</li></ul>

### 1. METODOLOGÍA DEL SEGUIMIENTO

En cumplimiento de lo establecido en la Circular N°15 de 2020 y en el capítulo VI, de la Resolución Orgánica 064 de 2023 y 066 de 2024 de la Contraloría General de la República (CGR), la Oficina de Control Interno (OCI), desde su rol de evaluación independiente, realizó la revisión y el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos ante la CGR a corte del 31 de diciembre del 2025, del DANE y FONDANE.

Esta revisión se realizó a través de:

- Revisión documental de las evidencias aportadas por los responsables de cada actividad del plan de mejoramiento (actas, procedimientos, formatos, comunicaciones, EIFF, circulares, entre otros).
  - Verificación del cumplimiento de fechas, productos entregables y su coherencia con el objetivo de cada acción.
  - Análisis de sostenibilidad y trazabilidad de los cambios incorporados (actualización de procedimientos, implementación de controles, evidencias de uso real y continuo).
  - Aplicación de criterios de calificación según el impacto real sobre la causa raíz del hallazgo y la subsanación de este.
- **Categorización de resultados:** Con el fin de organizar y tener claridad sobre el estado de cada plan de mejoramiento, la OCI categorizó los resultados así:



Estado del Plan de Mejoramiento	Descripción
<b>Cumplido con oportunidad de mejora</b>	Las actividades del plan de mejoramiento fueron ejecutadas dentro del plazo programado, no obstante, en la evaluación de efectividad realizada se identifican oportunidades de mejora en su aplicación práctica, que no permiten a la OCI cerrar el hallazgo de forma definitiva.
<b>Cumplido, pendiente de evaluación de efectividad.</b>	Las actividades del plan de mejoramiento fueron ejecutadas dentro del tiempo estipulado, no obstante, se requiere un periodo de estabilización para evidenciar los resultados de las mejoras y posteriormente realizar evaluación de efectividad.
<b>En ejecución</b>	Las actividades del plan de mejoramiento aún se encuentran en desarrollo dentro del plazo programado.

## 2. RESULTADOS

**FONDANE:** A la fecha de corte de este seguimiento, esta entidad no cuenta con ningún plan de mejoramiento en curso, dado que, en el seguimiento realizado a corte del 30 de junio de 2024, la OCI evaluó el cumplimiento y efectividad de las acciones diseñadas para subsanar las causas de los hallazgos abiertos y en su momento procedió con el cierre de estos.

Se informa que, en enero de 2026, la entidad reportó un nuevo plan de mejoramiento, sobre el cual se realizará el primer seguimiento al corte de junio de 2026.

**DANE:** A la fecha de corte de este seguimiento, esta entidad cuenta con 5 hallazgos y 17 actividades en los planes de mejoramiento, los cuales fueron objeto de revisión en este seguimiento. A continuación, se presenta el resultado de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno.



# DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

\*\*202630003522\*\*

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: \*\*202630003522\*\*

Fecha: martes 27 de enero de 2026

ID.	HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA FIN	SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD	ESTADO ACTIVIDAD 31/12/2025	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 31/12/2025
006-2022	Hallazgo 6. Propiedad Planta y Equipo en Cuentas de Orden	Solicitar concepto técnico a la Contaduría General de la Nación que permita aclarar y definir el tratamiento para los bienes que se encuentran totalmente depreciados y continúan en uso, cumplimiento con la misión para la cual el DANE los adquirió, dadas las características técnicas, funcionales y exclusivas de algunos bienes.	31/12/2024	Se evidenció que la actividad fue cumplida, toda vez que se solicitó y recibió concepto técnico de la Contaduría General de la Nación CGN. El área de Gestión Financiera (GFI) uso este concepto para aclarar e identificar que la situación relacionada con los bienes totalmente depreciados que continúan en uso. En este sentido, y dado que la gestión operativa a realizar en virtud del concepto de la CGN, el GIT Financiera diseñó un plan de trabajo que se ejecutará durante 2025.	Cumplida	<p><b>Cumplido, pendiente de evaluación de efectividad.</b></p> <p>Luego de analizar el plan de trabajo aportado como evidencia en la Respuesta detallada al radicado inicial de seguimiento No. 202530018672 del 24/12/2025, se evidenció la modificación de las fechas de finalización de algunas actividades inicialmente establecidas, en comparación con el plan de trabajo presentado durante el primer semestre de 2025, el cual fue elaborado el 27 de junio de 2025 y tuvo como fecha de vencimiento el 30 de junio de 2025. Dicho plan de trabajo fue utilizado como insumo para dar por cumplido el Plan de Mejoramiento PM-006-2022. No obstante, a partir de las modificaciones realizadas, se observa que algunas actividades cuentan ahora con una fecha máxima de cierre al 31/01/2026.</p> <p>La Oficina de Control Interno (OCI) constató que las actividades programadas para el segundo semestre de 2025 fueron ejecutadas conforme a lo previsto y cuentan con evidencia de cumplimiento.</p> <p>Adicionalmente, mediante la Respuesta detallada de la Secretaría General, radicada bajo el No. 202630002410 del 20/01/2026, se informó que, con el fin de garantizar que este tipo de hallazgos no se repitan en la entidad, se realizará la inclusión de una acción de mejora complementaria, que permita evidenciar la ejecución completa del plan de trabajo, estableciendo como fecha de cumplimiento el 31/05/2026, donde el entregable</p>



# DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

\*\*202630003522\*\*

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: \*\*202630003522\*\*

Fecha: martes 27 de enero de 2026

ID.	HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA FIN	SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD	ESTADO ACTIVIDAD 31/12/2025	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 31/12/2025
		Definir de un plan de trabajo para la incorporación de las acciones a realizar derivadas del concepto técnico de la Contaduría General de la Nación	30/06/2025	Se evidenció el cumplimiento de la actividad programada, consistente en la definición de un Plan de Trabajo con fecha del 27 de junio de 2025, orientado a la aplicación de la Política Contable de Propiedad, Planta y Equipo (PPE), en atención al concepto técnico emitido por la Contaduría General de la Nación. Durante la ejecución del plan de trabajo, el área financiera identificó la necesidad de ajustar el cronograma, extendiendo el plazo de algunas actividades hasta el 31/01/2026, con el fin de garantizar su adecuada implementación y articulación con los procesos involucrados. La Oficina de Control Interno (OCI) constató que las actividades programadas para el segundo semestre de 2025 fueron ejecutadas conforme a lo previsto y cuentan con evidencia de cumplimiento. No obstante, al encontrarse acciones aún en desarrollo, la evaluación del plan se realizará en el próximo seguimiento, con el fin de determinar la procedencia del cierre del hallazgo.	Cumplida	deberá ser un Informe del reporte de ejecución de todo el plan de trabajo.  Al encontrarse acciones aún en desarrollo, la evaluación de la efectividad del plan se realizará en el próximo seguimiento, con el fin de determinar la procedencia del cierre del hallazgo.
		Cumplimiento del plan de trabajo formulado con la incorporación de las acciones a realizar derivadas del concepto técnico de la Contaduría General de la Nación	31/05/2026	La entidad identificó la necesidad de incorporar una nueva actividad al Plan de Mejoramiento con la CGR, con el fin de monitorear de manera integral la ejecución del plan de trabajo. Con corte al 31 de diciembre de 2025, se encontraba previsto el cumplimiento de 8 de las 16 actividades programadas, las cuales fueron revisadas	En ejecución	



# DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

\*\*202630003522\*\*

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: \*\*202630003522\*\*

Fecha: martes 27 de enero de 2026

ID.	HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA FIN	SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD	ESTADO ACTIVIDAD 31/12/2025	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 31/12/2025
				por la Oficina de Control Interno (OCI), constatándose su ejecución conforme a lo establecido y con soportes documentales suficientes.		
003-2023	Hallazgo No. 3. Presupuesto para garantizar la sostenibilidad de las acciones	Realizar mesas de trabajo entre las dependencias responsables con el objetivo de definir lineamientos jurídicos, técnicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	31/12/2024	Se identificó cumplimiento de la acción, al verificar grabaciones, actas de reunión y listas de asistencia a las mesas de trabajo que tuvieron como objetivo definir lineamientos para la atención de órdenes judiciales.	Cumplida	<p><b>Cumplido, con oportunidad de mejora</b></p> <p>Durante el presente seguimiento, la Oficina de Control Interno (OCI) revisó el lineamiento formulado en el marco del plan de mejoramiento, en particular el procedimiento "Gestión de Acciones de Tutela" (código GJU-030-PDT-008), del 8 de noviembre de 2024. Si bien el documento establece lineamientos de carácter jurídico, se evidenció que estos no se encuentran articulados con lineamientos contractuales, presupuestales o técnicos, ni se identifican actividades que definan de manera expresa la intervención y coordinación de otras áreas de la entidad, tales como la Secretaría General, Planeación, Compras Públicas o las direcciones técnicas, cuando ello resulte necesario para el cumplimiento integral de una orden judicial.</p>
		Elaborar y formalizar los lineamientos técnicos, jurídicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	31/12/2024	Se observó cumplimiento de la acción, dada la actualización del procedimiento "GESTIÓN ACCIONES DE TUTELA", Cod.GJU-030-PDT008, donde se incluyeron las acciones para proceder ante órdenes judiciales	Cumplida	<p>Cabe resaltar que esta observación es reiterada, ya que en el seguimiento al corte del 30 de junio la OCI ya había manifestado la situación.</p> <p>Por otra parte, la Secretaría General informó a la OCI en el memorando No. 202630002410 del 20 de enero de 2026, que el "DANE, en el marco de la Sentencia T-302 de 2017 avanza en el cumplimiento de las acciones previstas en el Plan Provisional de Acción para el cumplimiento del Auto 696 de 2022, conforme lo dispuesto en el Auto 311 de 2024 de la Corte Constitucional" frente a lo cual la OCI manifiesta</p>
		Realizar la socialización e implementación de los lineamientos formalizados.	31/12/2024	Se identificó cumplimiento de la acción al verificar el radicado 20243000096, grabaciones, actas de reunión y listas de asistencia que evidencian la socialización de los ajustes al procedimiento "GESTIÓN ACCIONES DE TUTELA", Cod.GJU-030-PDT008.	Cumplida	



# DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

\*\*202630003522\*\*

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: \*\*202630003522\*\*

Fecha: martes 27 de enero de 2026

ID.	HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA FIN	SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD	ESTADO ACTIVIDAD 31/12/2025	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 31/12/2025
						<p>su concordancia, no obstante se insiste en que la causa del hallazgo de la CGR está relacionada con contar con los mecanismos para atender cualquier orden judicial en el momento que esta sea notificada a la entidad, siendo este el asunto pendiente por articular.</p> <p>En virtud de lo anterior, la Oficina de Control Interno recomienda fortalecer la articulación interinstitucional, con el fin de robustecer el procedimiento anteriormente mencionado y garantizar la atención oportuna, coordinada e integral de las órdenes judiciales desde el momento en que estas sean notificadas a la entidad. En este contexto, se resalta el rol estratégico de la Oficina Asesora Jurídica como la instancia que, por su competencia funcional, conoce en primera instancia las órdenes judiciales; por lo anterior, se recomienda que, en conjunto con la Secretaría General, lidere la articulación necesaria para la formulación, adopción y adecuada difusión de los lineamientos pendientes.</p>
075-2023	HALLAZGO No. 75. Contratación para el Cumplimiento del Plan Provisional	Realizar mesas de trabajo entre las dependencias responsables con el objetivo de definir lineamientos jurídicos, técnicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	31/12/2024	Se identificó cumplimiento de la acción, al verificar grabaciones, actas de reunión y listas de asistencia a las mesas de trabajo que tuvieron como objetivo definir lineamientos para la atención de órdenes judiciales.	Cumplida	<p><b>Cumplido, pendiente de evaluación de efectividad</b></p> <p>Para fortalecer la contratación asociada a la Sentencia, el DANE incorporó, como actividad adicional a este plan de mejoramiento, lineamientos para la contratación con comunidades étnicas, en articulación con lineamientos 2025 de Colombia Compra Eficiente, lo que implicó modificaciones al Manual de Contratación interno.</p>



# DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

\*\*202630003522\*\*

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: \*\*202630003522\*\*

Fecha: martes 27 de enero de 2026

ID.	HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA FIN	SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD	ESTADO ACTIVIDAD 31/12/2025	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 31/12/2025
	Ordenado Mediante Auto 696/2022	Elaborar y formalizar los lineamientos técnicos, jurídicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	31/12/2024	Se observó cumplimiento de la acción, dada la actualización del procedimiento "GESTIÓN ACCIONES DE TUTELA", Cod.GJU-030-PDT008, donde se incluyeron las acciones para proceder ante órdenes judiciales	Cumplida	<p>Por lo cual la entidad identificó la necesidad de incorporar una nueva actividad. "Sensibilizaciones y seguimiento para la correcta implementación de la nueva versión del Manual de Contratación del DANE, con fecha de cumplimiento 31/05/2026", "en el plan de mejoramiento con la CGR, con el fin de monitorear la efectiva socialización de los ajustes realizados al Manual de Contratación, relacionados con los lineamientos para la contratación con comunidades étnicas.</p> <p>Por consiguiente, la evaluación de efectividad se realizará en el próximo seguimiento.</p>
		Realizar la socialización e implementación de los lineamientos formalizados.	31/12/2024	Se identificó cumplimiento de la acción al verificar el radicado 202430000096, grabaciones, actas de reunión y listas de asistencia que evidencian la socialización de los ajustes al procedimiento "GESTIÓN ACCIONES DE TUTELA", Cod.GJU-030-PDT008.	Cumplida	
		Sensibilizaciones y seguimiento para la correcta implementación de la nueva versión del Manual de Contratación del DANE.	31/05/2026	La entidad identificó la necesidad de incorporar esta nueva actividad en el plan de mejoramiento con la CGR, con el fin de monitorear la efectiva socialización de los ajustes realizados al Manual de Contratación, relacionados con los lineamientos para la contratación con comunidades étnicas.	En ejecución	
076-2023	Hallazgo No.76. Contratación para el Cumplimiento de la Sentencia T-302/17	Realizar mesas de trabajo entre las dependencias responsables con el objetivo de definir lineamientos jurídicos, técnicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	31/12/2024	Se identificó cumplimiento de la acción, al verificar grabaciones, actas de reunión y listas de asistencia a las mesas de trabajo que tuvieron como objetivo definir lineamientos para la atención de órdenes judiciales.	Cumplida	<p><b>Cumplido, pendiente de evaluación de efectividad</b></p> <p>Para fortalecer la contratación asociada a la Sentencia, el DANE incorporó, como actividad adicional a este plan de mejoramiento, lineamientos para la contratación con comunidades étnicas, en articulación con lineamientos 2025 de Colombia Compra Eficiente, lo que implicó modificaciones al Manual de Contratación interno.</p>



# DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

\*\*202630003522\*\*

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: \*\*202630003522\*\*

Fecha: martes 27 de enero de 2026

ID.	HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA FIN	SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD	ESTADO ACTIVIDAD 31/12/2025	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 31/12/2025
		Elaborar y formalizar los lineamientos técnicos, jurídicos, contractuales y presupuestales para la atención de las órdenes judiciales.	31/12/2024	Se observó cumplimiento de la acción, dada la actualización del procedimiento "GESTIÓN ACCIONES DE TUTELA", Cod.GJU-030-PDT008, donde se incluyeron las acciones para proceder ante órdenes judiciales	Cumplida	Por lo cual la entidad identificó la necesidad de incorporar una nueva actividad. "Sensibilizaciones y seguimiento para la correcta implementación de la nueva versión del Manual de Contratación del DANE, con fecha de cumplimiento 01/05/2026", "en el plan de mejoramiento con la CGR, con el fin de monitorear la efectiva socialización de los ajustes realizados al Manual de Contratación, relacionados con los lineamientos para la contratación con comunidades étnicas. Por consiguiente, la evaluación de efectividad se realizará en el próximo seguimiento.



# DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

\*\*202630003522\*\*

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: \*\*202630003522\*\*

Fecha: martes 27 de enero de 2026

ID.	HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA FIN	SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD	ESTADO ACTIVIDAD 31/12/2025	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 31/12/2025
039-2024	Hallazgo Nro. 39 Registro Multidimensional Wayuu - Contrato CO1.PCCNT R.6444338 (D)	1. El GIT Área Gestión Contractual en articulación con el GIT Área de Gestión del Talento Humano de la Secretaría General, realizarán una jornada de capacitación con personal del DANE Central y las Direcciones Territoriales sobre "Acceso a las Compras y Contratación Pública de los Pueblos y Comunidades Étnicas en Colombia"	2025/07/30	Se observa cumplimiento de la actividad, dado que se evidencian soportes documentados de listas de asistencia y grabaciones de la capacitación realizadas en 30/07/2025 con el tema acceso a las Compras y Contratación Pública de los Pueblos y Comunidades Étnicas en Colombia entregando y socializando presentación en PPT.	Cumplida	<p><b>En ejecución</b></p> <p>La Oficina de Control Interno (OCI) evidenció el cumplimiento de las acciones previstas para el segundo semestre de 2025, como se mencionó en las columnas de seguimiento de actividades. En particular, se constató la realización de capacitaciones. En el próximo seguimiento semestral se realizará la revisión del cumplimiento de las actividades que actualmente se encuentran en ejecución.</p>
		1. La Dirección de Censos y Demografía solicitará concepto técnico a la Agencia Nacional de Contratación Pública y/o el Ministerio del Interior, para aclarar el tratamiento sobre la contratación con Pueblos y/o Comunidades Étnicas, en los casos que es requisito contar con la inscripción ante el Ministerio del Interior, especialmente frente a las otras formas de autoridad indígena propia	2025/11/30	Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente expidió los lineamientos asociados a la contratación para el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, no fue necesario elevar consulta con dicha entidad.	Cerrada	



# DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

\*\*202630003522\*\*

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: \*\*202630003522\*\*

Fecha: martes 27 de enero de 2026

ID.	HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA FIN	SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD	ESTADO ACTIVIDAD 31/12/2025	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 31/12/2025
		1. La Dirección de Censos y Demografía realizará una mesa de trabajo semestral con el GIT Área Gestión Contractual y demás áreas o Direcciones Territoriales que tengan necesidades de contratación con Pueblos y/o Comunidades Étnicas	2025/11/30	La OCI observó reuniones denominadas "cierre y liquidación contratos organizaciones wayuu" y "cierre y liquidación. Wayuu" del 16 y 23 de septiembre de 2025. No obstante, la actividad indica que son mesas semestrales, por lo cual la OCI mantiene abierta la actividad para confirmar ejecución en el primer semestre de 2026.	Cumplida	
		1. El GIT Área Gestión Contractual de la Secretaría General realizará la actualización del Manual de Contratación DANE - FONDANE con la incorporación de un numeral o apartado que incorpore la Contratación con Pueblos y Comunidades Étnicas estableciendo el procedimiento y requisitos particulares que apliquen.	2026/01/31	La acción se encuentra en ejecución dentro de los plazos establecidos. Sin embargo, la OCI observó avances significativos frente a la actualización, publicación y socialización del manual de contrataciones evaluará su cumplimiento en el próximo seguimiento.	En ejecución	
		2. El GIT Área Gestión Contractual de la Secretaría General realizará la socialización del Manual de Contratación DANE - FONDANE actualizado a nivel nacional	2026/05/01	La acción se encuentra en ejecución dentro de los plazos establecidos. Sin embargo, la OCI observó avances significativos frente a la actualización, publicación y socialización del manual de contrataciones evaluará su cumplimiento en el próximo seguimiento.	En ejecución	



# DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

\*\*202630003522\*\*

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: \*\*202630003522\*\*

Fecha: martes 27 de enero de 2026

ID.	HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA FIN	SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD	ESTADO ACTIVIDAD 31/12/2025	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 31/12/2025
		1. El GIT Administrativo de la Dirección Territorial realizará una jornada de capacitación con el personal de la Dirección Territorial Norte sobre "Aspectos legales de la contratación Pública"	2025/07/30	Se evidencia el cumplimiento de la actividad, toda vez que el proceso aportó evidencia documental de las actas de reunión realizadas el 30/07/2025 entre la Dirección Territorial Norte y el Grupo Administrativo, en las cuales se abordaron aspectos generales de la contratación pública. Así mismo, se evidenció la elaboración y socialización de la presentación en PPT "Acceso a las Compras y Contratación Pública de los Pueblos y Comunidades Étnicas en Colombia", soportada con registro fotográfico de la participación de los asistentes.	Cumplida	



### 3. CONCLUSIÓN GENERAL

La Oficina de Control Interno – OCI, concluye que, el seguimiento realizado al corte 31 de diciembre de 2025 permitió verificar el avance en el cumplimiento de las acciones formuladas para subsanar los hallazgos identificados por la CGR, identificando que las actividades programadas han sido ejecutadas, no obstante, para el asunto relacionado en el hallazgo No. 003-2023 es pertinente tomar medidas para subsanar la causa raíz del hallazgo identificado por la CGR.

Estado del Plan de Mejoramiento	Cantidad	Porcentaje
Cumplido con oportunidad de mejora	1	20%
Cumplido, pendiente de evaluación de efectividad.	3	60%
En ejecución	1	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Cordialmente,

**YULY DAYAN QUICENO RUSSI**

Jefe Oficina de Control Interno DANE - FONDANE

Proyectó: Natra Patricia Benavides Torres - Auditor OCI

Jonathan Velandia Ramos - Auditor OCI

Revisó: Yuly Dayan Quiceno Russi - jefe Oficina de Control Interno